



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 05 MAY 2010

**VISTO:**

El contenido de la NOTA – FIN: 0001973/2010, en la que el Director General de la carrera de Ingeniería Industrial, Ing. Ricardo UNGARO propone las modificaciones de la asignatura correlativa optativa “Máquinas e Instalaciones Térmicas”, del Plan de Estudios de la citada carrera (Ordenanza N° 110/2004-CS);

**CONSIDERANDO:**

Los objetivos generales de la asignatura mencionada.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de marzo del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Modificar el contenido del ANEXO I de la Resolución N° 28/2005-CD, en lo que se refiere a las correlativas correspondientes a la asignatura “Máquinas e Instalaciones Térmicas”, según el siguiente detalle:

**DONDE DICE:**

COD	ASIGNATURA	CORRELATIVAS	
		FUERTES (Materias Aprobadas)	DÉBILES (Materias Cursadas)
058	MÁQUINAS E INSTALACIONES TÉRMICAS	184	187

**DEBE DECIR:**

COD	ASIGNATURA	CORRELATIVAS	
		FUERTES (Materias Aprobadas)	DÉBILES (Materias Cursadas)
058	MÁQUINAS E INSTALACIONES TÉRMICAS	184	-----

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 42**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA